

351651

35165



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por UN NUEVO DEPOSITO DE BOLIGRAFO, cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional INDUSTRIAS MASATS SOCIEDAD LIMITADA, domiciliada en Barcelona (Sarriá), calle Caponata nº 17.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

5

Los depósitos de los bolígrafos usados actualmente tienen varios inconvenientes y entre otros uno de los que produce más molestia es que están formados por varias piezas unas semirrigidas o flexibles y otras completamente rígidas, lo que acarrea en infinidad de casos derrames que ensucian las manos y la ropa del usuario; además acostumbran a estar cerrados por uno de sus extremos debiendo pues cargarse por el único lado abierto disponible.



35165

Tienen además el inconveniente de que a menudo la tinta contenida en ellos no llega a la bola escritora debido a su pastosidad que la hace adherirse a las paredes internas del depósito.

5 El depósito del bolígrafo objeto de este Modelo de Utilidad elimina los inconvenientes anteriores por tener una concepción completamente original como podrá comprenderse con la descripción que a continuación se detalla, debiendo advertir que dicho depósito además de lo descrito, puede estar constituido por cualquier material ya sea plástico, metálico o similar.

10 Se acompaña sólo a título enunciativo y sin carácter limitativo un dibujo que muestra una de sus formas preferentes de realización.

15 En este dibujo aparece el soporte 1 de la bola escritora que será de uno cualquiera de los sistemas actualmente en uso.

20 El depósito está formado por una pieza 2 que contiene la tinta o materia pastosa similar.- Este depósito 2 está representado en sección lo que permite ver que está interiormente hueco en toda su longitud con uno de sus extremos abierto, al que se adapta el tapón 4.

25 Este tapón 4 está agujereado en toda su longitud mediante un pequeño paso que permite la circulación de aire para mantener la presión atmosférica en el interior del tubo 2.

En el interior del hueco cilíndrico interno del depósito 2 va ocluido un casquillo 3 preferentemente metálico o de cualquier otro material de peso específico algo mayor



35165

al de la tinta o fluido contenido en el tubo y de sección un poquito menor que permita su desplazamiento en el interior del hueco del tubo para que automáticamente empuje con suavidad su contenido.

5           En el otro extremo del depósito 2 donde deba acoplarse la pieza escritora 1 de bolita, de uso corriente en los bolígrafos, se estrecha algo el hueco interior del tubo 2 para permitir acoplar al mismo dicha pieza escritora.

10           Descrita la parte interior del depósito del bolígrafo se pasa seguidamente a la descripción de su estructura exterior en la cual la parte más larga del tubo tiene exteriormente un diámetro menor que él de la parte donde deba acoplarse la pieza escritora, parte que  
15           tiene un diámetro mayor que decrece por su forma troncocónica.- La diferencia entre ambas zonas exteriores del depósito produce un resalte que permite el acoplamiento del tubo 2 al mango o soporte del bolígrafo que se une al tubo del presente Modelo por simple presión  
20           o por una pequeña rosca.- Dicho mango o soporte del bolígrafo puede ser de cualquier materia y su forma y ornamentación puede ser cualquiera de las usadas en plumas, bolígrafos, lápices o similares.

25           Se comprende que podrán introducirse cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no afecten la esencialidad del presente Modelo a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA           REIVINDICATORIA

35165



- 1ª - UN NUEVO DEPOSITO DE BOLIGRAFO, caracterizado, porque comprende una pieza hueca de forma convencional apta para servir de depósito para la tinta, fluido o materia pastosa análoga, la cual pieza hueca tiene la particularidad de estar asociada a un casquillo deslizante, émbolo o similar que está alojado en el interior del hueco de dicha pieza y que tiene sus dimensiones algo inferiores a las del citado hueco, de modo que se desplaza en su interior como un émbolo que empuja la tinta para hacerla llegar a la bola escritora, y evitar su derrame.
- 2ª - Un nuevo depósito bolígrafo, caracterizado porque comprende el conjunto formado por una pieza hueca dotada de una cavidad longitudinal a modo de tubo, en cuyo interior desliza un casquillo, émbolo o similar, que empuja la tinta, existiendo en uno de los extremos de la citada pieza hueca un tapón dotado de un orificio de paso del aire y en su otro extremo una cavidad apropiada para alojar la pieza de soporte de la bola escritora.
- 3ª - Un nuevo depósito de bolígrafo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque comprende una pieza hueca dotada de una cavidad cilíndrica principal en cuyo interior existe un casquillo o émbolo de menor diámetro que se desplaza a lo largo de la cavidad principal de esta pieza, existiendo en uno de los extremos de dicha pieza hueca un tapón provisto de un orificio de paso del aire mientras por su otro extremo la cavidad cilíndrica principal está en comunicación con otra cavidad sensiblemente coaxial y de menor diámetro, apta para acoplarse una pieza de soporte de la bola escrito-



35165

ra de uso corriente en los bolígrafos.

4ª - Un nuevo depósito de bolígrafo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la pieza hueca que contiene el émbolo deslizante está constituida, en su parte externa, por una porción trasera cilíndrica o de sección cuadrada, elíptica, exagonal o similar que enlaza con otra porción delantera tronco-cónica de modo que en la zona de unión de estas dos porciones queda constituido un resalto o tope el cual junto con una parte fileteada o no del depósito permite el montaje y sujeción del mango externo del bolígrafo de modo que el depósito quede situado en el interior de dicho mango.

5ª - UN NUEVO DEPOSITO DE BOLIGRAFO.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 10 Marzo 1953

INDUSTRIAS MASATS, S. L.

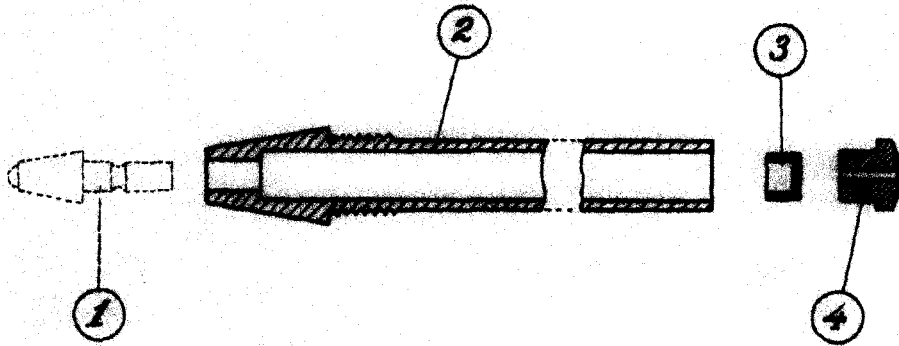
p. a.

*Murgades*

35165



1953



Escala variable

Madrid, 10 MAR. 1953  
pa. J.J. Maguadas Guadarr  
p.p.

*E. Delgado*